



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería**

**ACTA No. 072/2021
Consejo Técnico**

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día miércoles 06 de octubre de 2021, con base al acuerdo rectoral de fecha 28 de abril del 2020 en el que se autoriza el uso de las Tecnologías de información y comunicación en las sesiones de los Consejos Técnicos de las entidades y con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. MC Yanet Antonio Zárate, Directora provisional de la Facultad, Mtra. Gabriela Hernández Gómez, Secretaria de la Facultad, Dr. Óscar Fernando Silva Aguilar Representante maestro de Ingeniería Mecánica, Dra. Beatris A. Escobedo Trujillo, Consejera maestra, Dr. Jesús Fausto Córdova Escobedo, Representante maestro de Ingeniería Eléctrica, C. Potenciano Anlehu Mauricio, Consejero alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería campus Coatzacoalcos, reunidos en el espacio de colaboración de EMINUS vía videoconferencia, para tratar los puntos que se mencionan a continuación:.....

1. Presentación y solicitud de aval, por parte de los coordinadores de tutorías del programa de trabajo del sistema tutorial del periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201), criterios de validación y criterios de asignación, de la Facultad de Ingeniería del Campus Coatzacoalcos de la Universidad Veracruzana.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO PUNTO: El H. Consejo Técnico, después de analizar los planes de trabajo de los cuatro programas educativos (Ing. Civil, Ing. Mecánica, Ing. Eléctrica e Ing. Mecánica Eléctrica) que se imparten en la Facultad de Ingeniería, da su aval a los programas de trabajo presentados, a los criterios de validación y criterios de asignación presentados por los coordinadores de tutorías. Cabe hacer mención que el H. Consejo Técnico emite la recomendación de presentar el programa al inicio del periodo, para que este se dé a conocer a los tutores antes de realizar la primera tutoría.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.....



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería**

**ACTA No. 072/2021
Consejo Técnico**

MC. YANET ANTONIO ZÁRATE
DIRECTORA PROVISIONAL DE LA
FACULTAD

MTRA. GABRIELA HERNANDEZ GOMEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD

DR. OSCAR FERNANDO SILVA AGUILAR
REP. MAESTRO DE ING. MECÁNICA

DR. JESÚS FAUSTO CÓRDOVAESCOBEDO
REP. MAESTRO DE ING. ELECTRICA

DRA. BEATRIS A. ESCOBEDOTRUJILLO
CONSEJERA MAESTRA

C. POTENCIANO ANLEHU MAURICIO
CONSEJERO ALUMNO